

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1268

Aguirre explica al virrey el motivo porque admitió la capitulación de Cóporo. Y renuncia el mando de la división.— 1º de febrero de 1817

Número 22.— Excelentísimo señor.— Con fecha 27 del pasado mandé a vuestra excelencia los partes, listas inventario y capitulación pertenecientes a Cóporo, consistiendo la demora en mi quebrantada salud, proveniente de las continuas fatigas y variedad de temperamento; por ellas se instruirá vuestra excelencia no he omitido trabajo alguno para la rendición de Cóporo y demás enemigos que infestaban este territorio, prometiéndome de sus resultas la pacificación de mucha parte del reino, pues sin duda eran de los que más opinión tenían para la continuación de la insurrección.

Yo, excelentísimo señor si en algo he faltado, no es por voluntad. En la capitulación de Cóporo, convine en algunas expresiones por la necesidad de concluir cuanto antes y tomar posesión del campo antes que llegasen los refuerzos de otros rumbos y evitar al mismo tiempo un partido que se formaba en oposición contra a mis ideas, el que realizado no conseguiría unos fines tan ventajosos a los deseos de vuestra excelencia y bien de la patria, por esta causa traté de reducirlos con intrigas que no son propias de mi carácter.

Las circunstancias me pareció exigían separar de mi una gente que a poca costa podría serme nociva para lo que no tuve otro arbitrio que el de dar pases para los lugares que pedían, pues así a más de desembarazarme de ellos, ganaba opinión para que se presentasen los que andaban a mucha distancia. Entre estos miserables, corre la fama con justicia, de la piedad de vuestra excelencia por cuyo medio he conseguido las mayores ventajas.

Los indultos que he dado a los individuos que los han pedido, no ha sido con otro

objeto que el de asegurarles de su perdón, sin que formase por esto la idea de que en la expresión que les ponía, pudiese cometer una falta, de la que advertido pondré en lo sucesivo el remedio conveniente; de estos tengo recogidos algunos, en virtud de los que vuestra excelencia, me ha remitido, y el no haberlo verificado de todos, es la causa la mucha distancia a que se hallan los sujetos a, quienes pertenecen y no haber comparecido. Mi carrera excelentísimo señor no ha sido ésta y el haberla tomado fue en cumplimiento de mí deber, para lo que abandoné mis intereses y casa por contribuir a la defensa de los derechos de nuestro amado monarca, y por los que siempre derramaré gustoso mi sangre.

Yo no tengo el conocimiento necesario para conducirme con la escrupulosidad que se debe y por lo mismo estoy expuesto a faltas; para evitar éstas y que mi honor no se lastime agradecería a vuestra excelencia que otro jefe más experto que yo mandase esta valiente división, a cuyas órdenes continuaría gustoso hasta en tanto la patria necesitase de mi poco valer.

No he destinado individuo alguno de los de Cópore, ni tampoco ofrecido más que a don Ramón Rayón suplicar a vuestra excelencia que lo atienda bien en la carrera de las armas, u otra, y hasta la presente está indiferente, por esperar el resultado de sus hermanos, de quienes faltan el licenciado y José María.

De nuevo suplico a vuestra excelencia que yo sea relevado del mando, pues de cualquier modo sabré sacrificar mi vida por mi rey, patria y vuestra excelencia sin que mi honor tenga que padecer la más leve nota.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Zitácuaro febrero 1º de 1817.—
Excelentísimo señor.— *Matías Martín y Aguirre*.— Excelentísimo señor virrey don Juan Ruiz de Apodaca.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602